

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Noviembre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este Diario y en la enta del mismo, San Francisco, 32.

Enjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## CÁNOVAS JUZGADO POR PIDAL

(Continuación)

Pero donde el talento especulativo de Cánovas dió gallarda muestra de sí, fué en el pavoroso problema de la cuestión social, tal como ante nuestros ojos se aparece. Parecía como que presagiaba la íntima unión entre ese problema y su muerte. Lo cierto es que en sus estudios sobre él se transparenta la fuerza perforadora de su pensamiento llegando hasta el fondo de la cuestión sin esfuerzo y por métodos peculiares de su naturaleza intelectual. No parece un hombre de escuela, sino simplemente un observador profundo y de buena fé que aplica atento oído á los hechos. A veces parece desorientado en la indagación; pero pronto se ve que abarca con su mirada todos los caminos; sus conclusiones no fueron claramente entendidas al pronto. Se le acusó de individualista intransigente primero, y de socialista después. Fué moda, como tildarle de ecléctico. El Emperador de Alemania, al principio, y el Sumo Pontífice León XIII, más tarde, consagraron sus opiniones. Yo he hecho un cotejo de las doctrinas formuladas en sus escritos por todos, y puedo decir que son las mismas en el fondo, y no podía ser de otra manera: es ya un lugar verdaderamente común que la cuestión social es una cuestión religiosa, y que no hay término medio para su resolución: ó el *Evangelio*, que impone la caridad á los ricos y el respeto á la propiedad á los pobres y el trabajo á todos como medio de alcanzar, mediante cortos días de prueba, la eterna felicidad, ó la *Esclavitud*, que roba el trabajo de los débiles en provecho y para goce egoísta de los fuertes. Todos los explosivos del mundo no cambiarán jamás los términos generales de este problema.

El mundo podrá presenciar un nuevo terror, el terror de la revolución antisocial, como presenció el terror de la revolución antireligiosa en la Reforma, y el terror de la revolución antipolítica en la Convención; pero, ó el género humano desaparece, ó el problema sobrenadará en todos los diluvios de sangre; ó la Cruz, que nos señala el cielo como patria de la común felicidad, ó el *Látigo*, que nos señala la tierra como término á nuestros destinos, y donde desde Adán acá, salvo en los héroes de la religión, el más débil trabaja en provecho del más fuerte. Podrán los fuertes de hoy ser acaso los débiles de mañana: ese es el secreto, y acaso el castigo de Dios; pero para todo desinteresado observador, el orden de los factores no altera el producto. Cánovas lo vislumbró desde el comienzo de sus estudios; pero sólo al último formuló la fórmula más cruda de su doctrina. Había acumulado tanta razón, que ya le pareció salvado el inconveniente de la vulgaridad. No era ya el dicho rutinario del sentido común; era la concentración irreductible de la verdad científica.

El pensador que en plena revolución, delante de las utopías sociales, combatiendo á la *Internacional*, no había tenido reparo en proclamar ante el Congreso que «no eran posibles los derechos individuales más que en los pueblos religiosos,» y que «si fuese verdad que no hay Dios, la razón estaría de parte del anarquismo,» no tuvo inconveniente alguno en confesar que si ante la marea arrolladora del socialismo, que amenaza á la religión, y á la propiedad, y á la civilización juntamente, era preciso aunar todos los remedios á un tiempo, era porque la impiedad corrosiva de la moral y del derecho había privado de su eficacia universal al único Código en que se armonizaban por

completo los antagonismos sociales, en una palabra: al *Catecismo*.

Ahora, en lo que Cánovas se muestra implacable, y con razón, en mi modesto, pero sincero sentir, es en sus razonadas diatribas contra el sufragio universal, elaborado é impuesto por las clases medias, en el seno de una civilización basada sobre la propiedad, ante las clases desheredadas, descristianizadas y armadas de las sociedades modernas.

Es tan honda y tan viva su convicción al desarrollar este tema, que su voz abandona á veces los tonos serenos de la especulación para tomar los acentos apasionados del tribuno. No es que trate de persuadir á mi juicio, dirigiéndose á la voluntad, es que su razón vigorosa se indigna, por respetos á su dignidad, de lo inconcebible del absurdo, del principio y del hecho, que revisten, á su parecer, todos los caracteres propios de un incomprensible suicidio.

De todos modos, bien podemos asegurar que en las doctrinas y en los estudios sociales de Cánovas del Castillo brilla más, mucho más que el hombre de escuela y de sistema, moldeado por la enseñanza tradicional, el ciudadano libre de la república de las letras, que sin compromisos con nadie, aborda resuelto la realidad sin esquivarla ni torcerla. Su talento, solicitado vigorosamente en sí, por las dificultades del caso, desdeña todo auxilio que no sea el de la razón práctica del hombre de Estado. Por eso tienen tanta fuerza sus conclusiones, independientes de todo prejuicio desecta y de pandilla, y el ánimo atribulado se serena al ver la armónica conjunción que en torno de este problema temeroso verifican espontáneamente, obedientes á las atracciones de la verdad, los genios más elevados, puestos al servicio de la religión, de la humanidad y de la ciencia.

Poco os he dicho de Cánovas como orador, como historiador y como pensador en las grandes cuestiones filosóficas y sociales; menos aún os podré decir de Cánovas como literato. No consienten los desarrollos de un libro los breves términos de una oración necrológica. El orador de incontestable habilidad en las luchas parlamentarias, de altos vuelos é ideas madres en los discursos académicos, de finísima y acerada ironía en la discusión personal, de sentido práctico y de aplicación en los negocios de Estado: el historiador que exhumó con su talento y su estudio el alma viva de su nación de entre el polvo y la polilla de los archivos; el pensador que proclamó la existencia real y la necesidad social de Dios, del evangelio y la Iglesia, la familia y la propiedad como intangibles fundamentos de la civilización europea, rindió tributo de cooperación á la novela y á la poesía. Mucho se equivocará, de seguro, el que juzgue estas recreaciones literarias del pensador y del político con el criterio maligno y mordaz que ha presidido á la crítica al pormenor de la prensa que lo combatía. El hombre de Estado que proclamaba que «sólo le agradaba la poesía en los versos y que la detestaba en los negocios,» como remedio y preservativo contra las invasiones de la imaginación en los dominios del cálculo, no cultivó sin preparación estas luminosas regiones del pensamiento. Conocedor de las literaturas antiguas y observador de las modernas, así extranjeras como nacionales, dejó en la *Novela histórica* acaso la mejor imitación que poseemos del gran novelador escocés, y en las distintas Poesías con que

alegró sin otra pretensión sus solaces, dejó caer perlas de sentimiento y de ingenio que no hubieran parecido fuera de sulugar engarzadas en la diadema de los mayores poetas españoles ó italianos.

Pero no fué ésta, á la verdad, la esfera en que dió todo el impulso de su voluntad, á las actividades de su genio. Donde él cifró tanto la vocación de su espíritu como la gloria de su nombre fué en lo que él llamaba modestamente «su oficio,» ó sea en el campo de la lucha, sin tregua, sin paz y sin reposo: en la arena candente de la política.

Al llegar aquí, confieso, señores, que me siento embargado por el temor de que alguien dé contrario sentido á mis frases del que las presta mi voluntad. ¡Mi decidida voluntad de aparecer ante vosotros como narrador desapasionado y sereno! Lejos de mí la casi sacrilega intención de profanar la memoria del muerto á que se rinde homenaje esta noche, convirtiéndola en arma de propaganda, ni de discusión y menos de vilipendio y de ultraje, y si no fuera por la necesidad de decirnos alguna palabra en esta ocasión sobre lo que constituyó su principal esfera de acción, en la tierra, pasaría en silencio esta frase tan importante de su vida, alegando lo que es notorio para todos, que no ha podido sonar aún para él, considerado como político, la hora de juzgarlo con imparcialidad, como lo juzgará en su día la historia. ¡Que fué muy varia y compleja su labor y muy dilatada su vida! Manejó ideas y sistemas á granel y dió nombre á muchas leyes y teorías. Barajó muchos hombres y muchos partidos, tomó parte en muchas combinaciones, creó, amparó y tuvo necesariamente que lastimar muchísimos intereses para que nosotros, los que crecimos ó nos disminuimos con él, podamos apreciar con toda la serenidad que requiere un fallo definitivo, aquello que sólo se podrá aquilatar cuando sedimentados por el tiempo los entusiasmos y los odios, aparezcan tales como fueron: la intención que inspiraba y dirigía sus actos, el fin que los orientaba á modo de estrella polar, el acierto con que dispuso los medios, el éxito que coronó sus propósitos y sus planes, y el resultado trascendental que produjeron en la historia sus hechos. Mientras tanto, séanos solo lícito considerar, como anunciamos al principio, los rasgos más característicos de su acción antes que el tiempo los borre, los olvide ó los desfigure.

Como todos sabéis, la obra política de Cánovas puede decirse que se encierra en la obra de la Restauración, dilatándose, á pesar suyo, por la Regencia.

Para juzgarle con relativo acierto en esta obra, fuerza es poner silencio en esta ocasión á los diferentes criterios en que se divide la política, para prestar atento oído á su voz, que nos expone los puntos de vista en que él creyó que se debía colocar para llevar á cabo su empresa. Sólo así podremos apreciar con serenidad la filosofía de su pensamiento y su acción en momentos tan trascendentales para la historia.

Juzgando, con razón ó sin ella, que la revolución no había tenido otra causa que la división de los monárquicos constitucionales á uno y otro lado del histórico puente de Alcolea, se propuso, actuando por el momento, no como jefe de partido, sino como virrey, buscar en la reconciliación de los monárquicos constitucionales divididos, el éxito de la Restauración, agrupándolos todos junto al Trono. Para esto abarcó con su mano la sociedad que caía al otro lado de la revolución y la sociedad que de la revolución había nacido, y constriñendo con su mano poderosa el conjunto, apagó el fuego de las discordias que en su seno había encendido la pasión y que ya había amortiguado el desengaño, y le forzó á entrar en la ór-

bita de la legalidad, ordenando en sistemas los astros dispersos en el espacio para que pudieran girar en él, con todo el armonioso concierto de las constelaciones planetarias.

Para esto prescindió de toda legalidad positiva é invocó los eternos fundamentos de la ley histórica y tradicional con que moldeó á la larga, durante luengos siglos de compleja labor, la forma sustancial de las sociedades, la mano que preside la historia.

(Continuará)

## En honor de Weyler

Las entusiastas manifestaciones de que ha sido objeto el Marqués de Tenerife desde el momento en que desembarcó en nuestra Patria, son la más clara y patente prueba de la admiración y entusiasmo que inspira un guerrero que, como el general Weyler, ha cumplido como bueno, y dedicado todos sus esfuerzos al triunfo en la Gran Antilla de la causa de la soberanía nacional.

En vano el Gobierno ha procurado quitar importancia á esas manifestaciones, en que el entusiasmo popular se ha desbordado y con aclamaciones frenéticas victorea al glorioso caudillo; en vano sus enemigos—que siempre los tuvo todo lo que brilla y sobresale—han tratado, poniendo en juego medios ruines y despreciables, de disminuir en un ápice la gloria del que con justicia podemos llamar pacificador de la Gran Antilla; en vano la prensa insensata y sugestionada por la pasión de partido, ha tratado de combatir y restarle méritos por nadie discutidos y menos negados.

La aureola de gloria y de grandeza de que viene rodeado el ilustre hijo adoptivo de esta Capital, hace que mire con desprecio tan ruines maquinaciones, producidas nada más que por la envidia que su gloria inspira.

La Nación española nunca ha sido ingrata con los buenos patriotas. Si durante algún tiempo pueden pasar desapercibidos los méritos contraídos por algunos de sus hijos, al fin llega la hora de la justicia y triunfan la virtud y la verdad. Tal ha sucedido con el Marqués de Tenerife.

Impulsado por su ardiente patriotismo y sin aspiraciones de ningún género, que no puede tenerlas quien como el general Weyler, ha llegado á los más altos puestos de la Nación, aceptó el mando superior del Ejército, en la Isla de Cuba, y gracias á su energía y actividad, aquella campaña, que tan sombría se presentaba al abandonar el general Martínez Campos esa colonia, ingrata siempre á los beneficios que la madre patria con mano pródiga le ha concedido, fué dirigida con inteligencia y vuestras tropas, de victoria en victoria, pasearon sus armas gloriosas por aquellos estensos territorios antes teatro de desolación, de incendio y de ruina.

Próximo á conseguir el triunfo, justo premio á sus constantes desvelos y sacrificios, fué relevado del mando superior del ejército de operaciones y, acatando las órdenes recibidas, hizo entrega del mismo al que el gobierno de la Nación designaba como su sucesor.

Al regresar á la madre patria después de esa campaña, fecunda en glorias para el ejército y la Nación, vuelve como caudillo triunfante, no como prestigio fracasado.

Todas las importantes capitales que ha honrado con su visita, le aclaman con entusiasmo y ven en él al verdadero patriota, al ilustre general que todo lo subordina á la gloria y al triunfo de la Nación. Enviemos nosotros también nuestro aplauso á ese héroe que regresa á la madre patria, después de haber



gastado su inteligencia, sus fuerzas y sus energías, en defensa de la honra y de la integridad nacional.

¡Honor pues al general Weyler! ¡Gloria al invicto hijo adoptivo de esta Capital!

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—3 t.

Continúan las protestas en todas las provincias á causa de la implantación de la autonomía arancelaria en la Gran Antilla.

Créese que de llevarse á efecto producirá resultados fatales y ruinosos para la industria y especialmente para el comercio nacional.

Los diputados conservadores de Canarias se han unido á los catalanes, acordando protestar enérgicamente contra las reformas arancelarias, por entender que perjudican gravemente los intereses de la provincia que representan.

El Gobierno trata de buscar una fórmula que concilie los intereses de todos sin encontrarla.

Insistese en la creencia de que este asunto ha de dar origen á serios conflictos.

Madrid 25—4 t.

Todo cuanto se ha dicho respecto á las reformas arancelarias es pura fantasía.

Debe esperarse para formar un juicio exacto, á la publicación de las mismas.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'55.

Id. id. exterior, á 80'65.

Id. amortizable 78'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'90

Acciones del Banco de España, á 422'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'42 por £.

Paris, vista, á 32'60 por 100 P.

Madrid 25—5 t.

Confírmase la noticia circulada últimamente respecto al mensaje presentado por Mac-Kinley.

En él, según se afirma, hace presente y encarece la necesidad de esperar los Estados Unidos, los resultados producidos por las reformas que han de aplicarse á la Isla de Cuba.

Créese que es seguro que el sábado próximo saldrá el general Weyler de Barcelona con dirección á Palma de Mallorca.

En la ciudad Condal, continúan las manifestaciones en honor del Marqués de Tenerife.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

El gobierno ha tenido el triste privilegio de consolar contra la actual situación el ánimo de todos los españoles, que en su inmensa mayoría protestan de la política autonómica que aquel piensa implantar en la Gran Antilla.

La autonomía política; esa serie de reformas peligrosas para la soberanía de España en Cuba, no la aceptan los rebeldes en armas; ni los Estados Unidos, sus protectores encubiertos; ni

tampoco una respetable parte del mismo partido autonomista y liberal.

Esto en cuanto se refiere al orden político, por que en lo que atañe á las reformas arancelarias, á esa autonomía económica que ha ideado el Sr. Moret, ni para que decir tiene, que es de lleno rechazada por el país productor; por el país que comercia y trabaja; en una palabra, por ese país que con tanta indiferencia mira el Gobierno fusionista.

Todas las provincias protestan de esa autonomía arancelaria; que lesiona tantos intereses respetables; tanto derecho adquirido.

Distintas comisiones de provincias han ido á Madrid á conferenciar con el Gobierno, sobre este importantísimo asunto, siendo la que más se ha puesto resueltamente en frente de esa autonomía atrofada, la industriosa Cataluña.

Hoy también nos anuncia el cable, la importante reunión que celebraron los diputados conservadores por esta provincia y los representantes catalanes, para protestar contra las dichas reformas arancelarias de Cuba, por considerarlas ruinosas para los intereses comerciales de nuestras islas.

Nuestros correligionarios, que tan dignamente nos representan en Cortes, han dado una vez más prueba de su interés y patriotismo, protestando de todo aquello que perjudica los intereses de esta provincia.

Nuestros aplausos á los dignos correligionarios, que no olvidan lo que puede convenir al mejoramiento de estas islas.

Nos parece que con tantas protestas de la obra autonómica del Sr. Moret, no va á quedar dentro de poco más que el triste recuerdo de su fracaso.

Así sea.

Cómo suponíamos, por falta de número, no pudo celebrarse sesión ayer la Diputación Provincial.

Se sabía de público que no asistirían los Diputados liberales, y naturalmente dejaron de venir aquéllos de nuestros amigos que viven á gran distancia, y para quienes repetir el juego de la vez anterior, supone considerables y positivos trastornos.

Algunos de los diputados liberales, tan pronto tuvieron conocimiento de que no habían venido los representantes conservadores de la provincia que viven fuera de esta isla, se apresuraron á presentarse en la Diputación.

¡Inocentes!

Veremos en que paran estos abusos hijos siempre de los procedimientos empleados por los amigos del señor León y Castillo.

Nos dicen de Lanzarote lo siguiente: El Sr. Alcalde de Arrecife, supo que el buque San José (a) Casimiro, procedente de Las Palmas, había desembarcado sin documentación, algunos bultos de tabaco, y en cumplimiento de sus deberes, dispuso girar una visita á las oficinas de Puertos Francos; al interrogar al Sr. Administrador sobre este particular, parece expuso; que en el depósito de dichas dependencias habían doce cajas de tabaco con más de ciento cincuenta kilos cada una, y que fueron vendidas por la casa de comercio de Las Palmas Sra. Viuda de Tomás Bosch y Sastre para entregar á su sucursal en esta plaza: que efectivamente se habían alijado del pailebot nombrado, y que en vista de no presentar el apoderado de dicha casa D. José María y Pérez, documento de ninguna clase, ordenó trasladar esta mercancía al depósito, hasta hacerles pagar los correspondientes derechos, toda vez que pasando de cien kilos deben ingresar en estas oficinas: de este hecho parece tienen noticias telegráficas la autoridad superior de la provincia, y de esperar es que corrija estos abusos que perjudican grandemente los intereses de los demás comerciantes de buena fé de esta localidad.

Estaremos en la pista.

Ayer tarde fondeó en este puerto la barca americana *President*, procedente de San Miguel (islas Azores) con útiles para la pesca de la ballena.

El miércoles próximo se celebrará en el barrio de San Andrés, la tradicional fiesta de su santo patrono. Habrá música, fuegos artificiales y otras agradables distracciones.

Acompañados de varias distinguidas personas de esta Capital, marcharon esta mañana de excursión al interior de la isla, los Sres. Jefes de la corbeta de guerra *Nautilus*.

Para la noche del lunes próximo organiza el *Casino* un magnífico baile, en obsequio de los marineros de los buques de guerra surtos en nuestro puerto.

En dicha sociedad se están haciendo grandes preparativos para el mayor lucimiento de la fiesta y se trabaja con mucha actividad para inaugurar el alumbrado eléctrico en todas las dependencias del local.

Ha sido trasladado á las oficinas de Obras públicas de esta Capital, el sobrestante tercero que presta actualmente sus servicios en las de Málaga, don Félix Martín Jimena.

El alcalde de Las Palmas, nuestro distinguido amigo el Sr. Verdugo, ha multado en 25 pesetas al administrador *sub iudice* de Puertos-francos, D. Hermenegildo González de León, por haber arrojado á la vía pública aguas procedentes de su casa habitación.

Esto ha molestado mucho al *Diario de Las Palmas*, que trina y truena contra la justa disposición del Alcalde, aplaudida además del vencedor y por los mismos concejales leoninos amigos del Sr. González, que votaron la disposición del Sr. Verdugo.

¡D. Hermenegildo multado!...

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de San Bartolomé de Lanzarote.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Capitán general de este distrito, el capitán de caballería D. Dario Fontela.

Por méritos contraídos en Filipinas y á propuesta de la Audiencia de Manila, ha sido nombrado Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, nuestro paisano el Licenciado en Derecho D. Luis Molina y Vandewalle, ex-fiscal de Manila y juez de Ilo Ilo.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de procurador de este Juzgado, D. Manuel Camí y Vizcaino.

El vapor inglés *Nubia* trajo las piezas para el nuevo mercado de hierro que ha de establecerse frente á la plaza de abastos de esta ciudad.

Según dicen varios periódicos, parece que en el trasatlántico del día 2 de Diciembre próximo llegará el nuevo Capitán general de este distrito Sr. Montero.

En la sesión celebrada el miércoles último, por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la comisión de Policía urbana el expediente sobre denuncia como ruinosos de unos almacenes de la calle de Ruiz de Padrón de esta ciudad.

(El Sr. Izquierdo Azcárate hizo constar que no podía tomar parte en la resolución de dicho expediente, por su calidad de abogado consultor de la Sindicatura de la quiebra de los señores Davidson, á la que pertenecen los referidos almacenes.)

Aprobar un informe de la Comisión de obras proponiendo que se exponga al público por el término de 20 días el proyecto de prolongación y ensanche de la calle del Pilar.

Aprobar, así mismo, otro dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se subvencione la traida de aguas á esta Capital que proyectan varios propietarios, pero entendiéndose que solo se subvencionan 20.000 pipas, si con estas se riesga la Costa de esta Ciudad, y durante 20 años.

Pasar á informe de una comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde Presidente, Díaz Llanos, Trujillo y Martorano el expediente sobre concesión de permiso á D. Ezequiel Mandillo para colocar kioscos en la vía pública.

Conceder por medio de contrato á D. José Martínez el arbitrio del café del Teatro de esta Capital, por seis pesetas

en cada noche de función y con arreglo al pliego de condiciones.

Acceder á la licencia de cuatro meses solicitada por el Concejal D. Mariano Solano para ausentarse de esta ciudad.

Quedar enterado del fallecimiento del portero D. Domingo Cubas y nombrar provisionalmente para dicho destino á D. Agustín Expósito.

Pasar nuevamente á los Regidores Síndicos el expediente sobre expulsión del alumno de la Academia de música D. Alvaro Fernández, por el profesor D. José Barcia.

Se ausentó el Sr. Fernández del Castillo.

Aprobar un informe del Comisario del Cementerio proponiendo se acceda á lo solicitado por D. Juan Fernández del Castillo de que se le enagene á su favor el solar del Cementerio de esta Ciudad en que se halla sepultado el cadáver de su hijo D. Juan Fernández de los Ríos.

Volvió á entrar el Sr. Fernández. Instruir expediente, con arreglo al Reglamento especial de 30 de Marzo de 1888, para establecer el alumbrado eléctrico en el Teatro de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión siendo las 9 y media.

## EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber:

1.º Que todas las personas que hayan de emplear en el ejercicio de sus oficios ó profesiones pesos ó medidas, no pueden usar otras que las del sistema métrico decimal.

2.º Que desde el día 1.º de Enero próximo por los agentes de mi autoridad se ejercerá una vigilancia continua para impedir el uso de las pesas y medidas del sistema antiguo, quedando encargado de dar cuenta de las infracciones é inobservancias que descubran en el Reglamento vigente del ramo para que se aplique á los infractores el castigo correspondiente.

Lo que hago público por medio de este edicto á fin de que llegue á conocimiento de las personas á quienes interesa, previniéndoles que estoy dispuesto á no tolerar por más tiempo los abusos que se están cometiendo con manifiesta infracción de la Ley.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Noviembre de 1897.—Pedro Schwartz y Mattos.

## Crónica teatral

...Y sucedió esta vez lo de siempre; que no pocos presentaban á la compañía del Sr. Guzmán, como una *troupe de á perro chico* y otros, sin duda los más apasionados, como un dechado de perfecciones.

Ante este dualismo de opiniones, optamos por ir al Teatro á juzgar por nuestra cuenta los méritos ó defectos de la compañía de zarzuela, y si hemos de ser francos; si queremos cumplir al pie de la letra nuestro papel de revisores imparcial, pongámonos de parte de los que juzgaron con más pesimismo á los artistas del Sr. Guzmán.

Y en gracia á la brevedad y al escaso interés de la función de anoche, seamos lacónicos en la reseña.

Siempre se ha dicho que es muy difícil apreciar en todos sus detalles el mérito de una compañía cualquiera, con el dato incompleto de una sola audición; la que debutó anoche, en nuestro coliseo, es muy modesta y puede decirse que no tiene otra pretensión que la muy natural de agradar á un público que, como el nuestro no es muy exigente que digamos.

Por tanto, el juicio que cada uno de los artistas nos merezca hoy, como hijo que es de la primera impresión, podrá ser rectificado mañana, en uno ú otro sentido.

Que conste así.

Primeramente representóse *La Indiana*, y... valdría más relegar al olvido á los que la interpretaron y al padre de la criatura.

La compañía tiene unas *masas corales*, como diría el personaje de *Los Africanistas*, capaces de volver á repetir fracasos como el de la obra de Yackson Veyan.

¡Como se conoce que en estos tiem-



pos de autonomía y de Moret, ni á *Las Indianas* se respetan!

La interpretación de *Niño Pancho*, agradó más al público.

La Sra. Gómez, que es muy simpática como mujer, es una de las pocas artistas regulares que tiene la compañía; su voz fresca y compacta, es de un timbre agradable, lo que unido á la expresión que sabe dar á sus papeles, hace que no se le oiga con indiferencia. Haciendo de *Josefina*, nos agradó á todos.

¡Es mucha *Josefina*, la Sra. Gómez!

La Florindo, tiene voz menos extensa, que procura emitir siempre con algún cuidado; con gusto; con afinación.

Hace una buena pareja con la señora Gómez, como mujer y como actriz.

El Sr. Guzmán es el único artista de repertorio, que tiene la compañía y sin embargo, adolece de no pocos defectos que en sucesivos días se los iremos señalando.

Su principal tendencia es á la exageración, rayana en la chocarrería; en lo bufo. Así lo demostró anoche en *Niño Pancho*, pues si bien es cierto que nos hizo un poeta excelente y un *D. Nicanor* más que regular, representó, en cambio, un *Clown* más propio de un circo que de la escena.

En *La Indiana* y en *Il comici tronati*, no pudo estar más deficiente el barítono Sr. Guardia, que es, algo así, como el segundo tomo de las *masas corales* que antes citamos.

El tenor cómico Sr. Alba, lució en *Il comici tronati*, una voz extensa y clara, pero de un timbre tan raro, tan original, que anoche no pudimos definirlo.

Lo haremos... otro día.

Los demás artistas, no descompusieron el cuadro.

Y no vá más por hoy.

PERALES.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 25 DE NOVIEMBRE

1223 **100** Vapor inglés *Benin*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

Barca americana *President*, de Punta Delgada, á la orden.

26 DE NOVIEMBRE

1224 **101** Vapor francés *Rio Negro*, del Havre y Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Madagascár despachado por Hardisson Hermanos.

Registro civil

NOVIEMBRE 25 NACIMIENTOS

No se inscribieron

DEFUNCIONES

José León y León, de esta Ciudad, 3 meses; Pilar, 59.—Atrepsia.

Francisco Almenar y López, de esta Capital, 9 años; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

María de los Remedios González y Arocha, de esta ciudad, 45 días; Consolacion 9.—Eclampsia.

D. Juan Metre, de Francia, casado, 40 años; Laguna 95.—Tuberculosis.

D.<sup>a</sup> Consolación Cabrera y Vargas, de esta ciudad, 53 años, casada; Pilar.—Tifus abdominal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

NOVIEMBRE 26

*Santo de hoy*.—S. Pedro Alejandrino.

*Santo de mañana*.—S. Facundo.

Cuarto creciente el día 1.º á las 2 y 10 m. de la madrugada en Piscis. Chubascos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8 á las oraciones el Rosario

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	762'00
Termómetro á la sombra . . . . .	20'6
Tensión del vapor . . . . .	13'4
Humedad relativa . . . . .	74'8
Viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	1.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	22'8
Id. mínima de anoche . . . . .	16'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	7'2

Luis Braun, Mecánico

antes jefe maquinista de las Obras del puerto, admite toda clase de encargos de maquinaria; hace instalaciones completas de máquinas y bombas movidas por vapor, aine caliente, petróleo, viento, electricidad ó

fuerza animal; se encarga de composiciones de cualquiera máquina ó aparato; hace venir del extranjero todo lo concerniente al ramo de maquinaria; facilita catálogos de las fábricas más importantes de Inglaterra y Alemania, y está siempre á disposición de éste ilustrado público para cualquier consulta que quiera hacerse. Dirección: Calle de San Francisco núm. 74. 6

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

Un motor de petróleo sistema Dourcoff.

Informará D. Andrés Orozco.

1605

VINO

tinto, superior, de la Matanza, se expende á cincuenta y sesenta céntimos de peseta el litro. Blanco á 60.—Dulce, á 50.

Calle de Teobaldo Pówer, esquina á la de la Luz.

1598-15

Atanasio Gutiérrez.

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

INTERINSULARES CANARIOS

Al Público y al Comercio

Se participa al Público en general y al Comercio en particular, que en lo sucesivo los Vapores de esta Compañía no admitirán cargas después de las siguientes horas:

Los que salen de día para el grupo Oriental, hasta las 9 de la mañana.

Los que salen por la noche para el grupo Occidental y para Canaria, hasta las 4 de la tarde.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Marina, núm. 11.

1601

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

HARINA FRANCESA

FLOR SUPERIOR

La mejor que se introduce en las Islas Canarias, en balas de 122 y medio kilos, á precios muy ventajosos.

Depósito: San Francisco 21.

10

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:

Manuel León.—Paseo de la Marina.

1588

SEMILLA DE PATATAS INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

British and African Steam Navigation C.º Ld.

AND

AFRICAN STEAM SHIP C.º

VAPORES PAQUETES INGLESES

Al objeto de evitar las complicaciones á que siempre da lugar y proporcionar más facilidades en nuestras cuentas, participamos á los Sres. cargadores por los vapores arriba mencionados que, en adelante, no se expedirán conocimientos de carga cuyos fletes deban satisfacerse en este puerto sin que antes nos hayan sido aquellos debidamente abonados.

ELDER DEMPSTER Y C.<sup>a</sup>

Marina 11.

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

1604-8

Mr. de Neville comprendió que toda insistencia sería inútil.

—Caprichos de mujer bonita... se dijo. Esto durará quince días.

Leonida pareció adivinarle su pensamiento, pues respondió:

—El aislamiento se aviene bien con la viudez y debo llevar el luto de mi marido durante un año...

—¡Pero no vais á estar ausente un año entero, querida prima! exclamó Jorge con verdadero talento dramático, ¡Sería imponer á los que os aman un suplico que no tiene nombre!...

Estas palabras trajeron bruscamente á la memoria de Leonida á Luciano d'Harblay.

Sintió que una oleada de sangre subía del corazón á sus mejillas, y volvió la cabeza para ocultar su rubor.

—¿No es verdad? repitió Jorge. ¿No es verdad que no estareis ausente un año entero?

—Tal vez volveré antes... balbuceó la jóven.

¿A dónde vais?

—Yo misma lo ignoro.

¡Cómo! ¿Os ponéis en camino así, sin objeto, á la ventura?

—Sí...

—¡Eso es absurdo!

—Es mi voluntad y basta.

—¿Nos escribireis al menos?

—Sin duda... Os dejo plenos poderes en el chalet... Mi notario, Mr. Auguy, ha recibido mis instrucciones sobre este particular. Aquí estais en vuestra casa... En cuanto sepa donde he de refugiarme, os lo diré.

La baronesa viuda iba á hablar.

Una mirada de su sobrino le impuso silencio.

—Querida prima, dijo. No combatiremos una determina-

En cuanto á Jorge, no le inspiraba sino benévola indiferencia.

En cambio amaba á Luciano d'Harblay; le amaba con toda su alma, con ardiente exaltación, y también con admiración respetuosa.

Luciano le parecía tan grande, tan valiente, tan fuerte y tan leal, que revestía para ella proporciones más que humanas.

Por un instante se le ocurrió la idea de ir á él y decirle:

—¡Soy libre! ¡Podemos amarnos!

El sentimiento de su dignidad y el culto del deber la detuvieron.

Resolvió respetar la tumba de su marido hasta el día en que la ley le permitiera olvidar y reemplazar el hombre cuyo nombre había llevado; y al mismo tiempo, temiendo su propia debilidad, decidió alejarse para conservarse digna de sí misma y de su amado.

Una vez tomada esta resolución, hizo llamar á Santiago Habert.

El mudo apenas la había visto en los últimos quince días, y la encontró tan pálida y tan cambiada, que no pudo contener sus lágrimas.

—No tienes por qué llorar, amigo mío, le dijo. No estoy enferma, y cuando se borren las huellas de las emociones que he sufrido, mi semblante volverá á estar como antes... Necesito de ti.

La cara de Santiago se iluminó.

Su brillante mirada respondió claramente.

—Disponed de mí... Soy vuestro.

Leonida prosiguió:

—Voy á viajar y te llevo conmigo... Sabes que poseo en Vevey, en Suiza, una pequeña propiedad, donde viven antiguos servidores de mi madre, que no me han visto hace mu-



VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor

**Gran Antilla**

llegará á este puerto el día 1.º de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ  
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA  
El vapor francés

**ITALIE**

saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo en Marsella.

Admite pasajeros y carga.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos,  
El vapor español de gran velocidad

**Miguel Jover**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



African Steam Ship Company

PARA LIVERPOOL, DIRECTO  
saldrá de este puerto el 27 de Noviembre.  
El magnífico vapor

**NIGER**

Admite 300 toneladas de carga y 15 pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el magnífico vapor

**Colombia**

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el magnífico vapor

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasajeros de primera, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre, el hermoso vapor

**CAMPANA**

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor FRUTERO

**TELDE**

el día 28 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.

la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

el magnífico vapor

**GASCON**

saldrá de este puerto el 6 de Diciembre.  
Admite 300 toneladas de carga

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

**ILLOVO**

saldrá el 29 de Noviembre.

Admite 300 toneladas de carga.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran marcha

**CENTRO AMÉRICA**

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**LA OPINIÓN**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penín-

sula española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10 "

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

chos años... Allí pasaremos algunos meses en soledad absoluta.

—¿Cuándo partiremos? preguntó el mudo por señas.

—Esta noche, y nadie debe saber el término de mi viaje...

Nadie ¿lo entiende bien?

Santiago fijó en Leonida profunda é interrogadora mirada.

Ella comprendió el sentido, y repitió:

—Nadie.

El mudo cogió su pizarra, en la cual escribió:

—«¿NI SIQUIERA ÉL?»

Después presentó la pizarra á Leonida.

Mad. de Tréves se estremeció.

Las lágrimas asomaron á sus ojos; hizo un esfuerzo para contenerlas y respondió:

—Sí, ni siquiera él, él menos que nadie.

Santiago Habert volvió á coger la pizarra, y corrió el lápiz al trazar esta frase:

—«Le matará la desesperación... Escribirdle.»

—Le escribiré, balbuceó Leonida, Sabrá mi marcha, pero nada más... Haz tus preparativos, mi buen amigo, esta noche saldremos para París y de allí para Suiza.

Santiago se inclinó y salió.

Acercábase la hora del almuerzo.

Mad. de Tréves bajó al salon, donde encontró á la baronesa viuda y á Mr. de Neville.

—Madre, les dijo, y vos, querido primo, tengo que daros parte de una resolución que he tomado después de haberla reflexionado maduramente.

—¡Una resolución, hija querida! repitió la baronesa Germana con voz melosa.

—Sí...

—¿Cuál?

—Después de una série de acontecimientos tan tristes, necesito cambiar de aire y voy á viajar.

—¿Y habeis contado con nosotros para que os acompañemos en el viaje?... ¿Conmigo al menos? dijo vivamente Mr. de Neville.

Leonida meneó la cabeza.

—No, dijo. Deseo estar sola...

La vieja baronesa y su sobrino cambiaron una rápida mirada.

—¡Sola! exclamó la primera. Pero, hija mía, ¿lo habeis pensado bien?

—Perfectamente.

—¿Ignorais que todos son peligros para una mujer joven?

—Tendré compañero y defensor.

—¿Quién?

—Santiago Habert.

—¡El mudo!

—El marido de mi nodriza, el sacrificio personificado...

—¡Mi prima tiene más confianza en él que en nosotros! murmuró Mr. de Neville con mal disimulada amargura.

—¡Jorge, eso que decís no está bien... exclamó Leonida. Sabeis que tengo confianza en vos y os he dado pruebas.

—¡Y bien! no olvideis que estoy yo aquí. No desdeñeis un cariño como el mio.—Permitidme que os acompañe.

Leonida respondió friamente:

—Lo rehuso.

—¿Por qué?

—Quiero vivir aislada.

—Sin embargo, insistió Jorge.

—¡Oh, no discutamos! interrumpió Mad. de Tréves, Sería inútil... He tomado mi resolución, y nada en el mundo me hará retroceder.